

POSADAS, 22 JUN 2026

VISTO: La nota presentada por el Área de Estadística, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple**, para las asignaturas "INTRODUCCION A LA INFERENCIA ESTADISTICA/ ESTADÍSTICA II" (cuatrimestral) con afectación a "ESTADISTICA/ ESTADISTICA I/ INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA/ ESTADISTICA DESCRIPTIVA" (Cuatrimestral de Doble Dictado), perteneciente al Área de Estadística, que se dictan para las Carreras de Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la investigación Socioeconómica, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Antropología Social, Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado en Ciencias Económicas, de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

QUE, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el Área de Estadística presentó la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas "INTRODUCCION A LA INFERENCIA ESTADISTICA/ ESTADÍSTICA II" (cuatrimestral) con afectación a "ESTADISTICA/ ESTADISTICA I/ INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA/ ESTADISTICA DESCRIPTIVA" (Cuatrimestral de Doble Dictado), perteneciente al Área de Estadística, que se dictan para las Carreras de Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la investigación Socioeconómica, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Antropología Social, Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado en Ciencias Económicas. Asimismo, propuso la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

QUE los Concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

QUE el ingreso a la Carrera Docente se hará "mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición", para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51° y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

QUE el Estatuto de la Universidad, prescribe Normas Generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de Cargos Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza C.S. N° 051/25 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los Concursos para el Ingreso a la Carrera Docente.

QUE para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2° del Anexo de la Ordenanza C.S. N° 051/25, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

RESOLUCIÓN HCD N° 220.-

Dr. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHCS - UNaM

POSADAS, 22 JUN 2026

QUE, la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 28 de Abril de 2026, analizó la solicitud del llamado a concurso del Área de Estadística y propuso su aprobación al Honorable Consejo Directivo.

QUE el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la **Sesión Ordinaria N° 683**, llevada a cabo el día 30 de abril de 2026, aprobó el Llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple**, para las asignaturas **“INTRODUCCION A LA INFERENCIA ESTADISTICA/ ESTADÍSTICA II”** (cuatrimestral) con afectación a **“ESTADISTICA/ ESTADISTICA I/ INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA/ ESTADISTICA DESCRIPTIVA”** (Cuatrimestral de Doble Dictado), perteneciente al Área de Estadística, que se dictan para las Carreras de Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la investigación Socioeconómica, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Antropología Social, Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado en Ciencias Económicas, de esta Facultad.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple**, para las asignaturas **“INTRODUCCION A LA INFERENCIA ESTADISTICA/ ESTADÍSTICA II”** (cuatrimestral) con afectación a **“ESTADISTICA/ ESTADISTICA I/ INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA/ ESTADISTICA DESCRIPTIVA”** (Cuatrimestral de Doble Dictado), perteneciente al Área de Estadística, que se dictan para las Carreras de Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la investigación Socioeconómica, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Antropología Social, Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado en Ciencias Económicas, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas objeto del llamado a concurso, según consta en los **Anexos II y III**, respectivamente.

ARTÍCULO 3°: APROBAR la designación de los miembros del Jurado y de los Observadores Estudiantiles de acuerdo al **Anexo IV** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°: ESTABLECER que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 051/25, Reglamento General de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

ARTÍCULO 5°: REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN HCD N° 220 .-

Dr. De Desarrollo Curricular
SRDF-MTP
GAA-MAB
ZFC

DTA. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FH, CS, UNaM




POSADAS, 22 JUN 2026

ANEXO I

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo/Dedicación	Asignatura	Carrera/s
Profesor/a Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple (1 cargo)	"INTRODUCCION A LA INFERENCIA ESTADISTICA/ ESTADÍSTICA II" (cuatrimestral) con afectación a "ESTADISTICA/ ESTADISTICA II/ INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA/ ESTADISTICA DESCRIPTIVA" (Cuatrimestral de Doble Dictado)	<ul style="list-style-type: none">• Técnico en Investigación Socioeconómica• Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la investigación Socioeconómica• Bibliotecología• Licenciatura en Bibliotecología• Licenciatura en Antropología Social• Licenciatura en Trabajo Social• Profesorado en Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN HCD N° 220.-


Dra. ZULEMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHCS - UNaM



POSADAS, 22 JUN 2026

ANEXO II

“INTRODUCCION A LA INFERENCIA ESTADISTICA/ ESTADÍSTICA II” (cuatrimestral) con afectación a “ESTADISTICA/ ESTADISTICA II/ INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA/ ESTADISTICA DESCRIPTIVA” (Cuatrimestral de Doble Dictado)

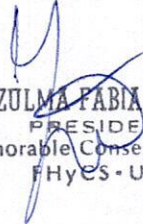
UN (1) cargo de Profesor/a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

Área de Estadística para las Carreras Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la investigación Socioeconómica, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Antropología Social, Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado en Ciencias Económicas.-

Perfil:

- 1.- Poseer Título Universitario de Grado vinculado a la asignatura objeto de concurso.-
- 2.- Acreditar antecedentes en docencia universitaria de Estadística Inferencial en Carreras de Ciencias Sociales y Demografía, ambas en carreras de Ciencias Sociales.-
- 3.- Acreditar antecedentes en docencia universitaria no menor a DOS (2) años, según Ordenanza 082/17.-
- 4.- Acreditar antecedentes en investigación en Ciencias Sociales.-

RESOLUCIÓN HCD N° 220 .-


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM



POSADAS, 22 JUN 2026

ANEXO III

"INTRODUCCION A LA INFERENCIA ESTADISTICA/ ESTADÍSTICA II" (cuatrimestral) con afectación a "ESTADISTICA/ ESTADISTICA II/ INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA/ ESTADISTICA DESCRIPTIVA" (Cuatrimestral de Doble Dictado)

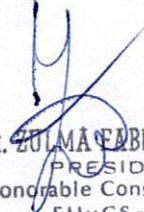
UN (1) cargo de Profesor/a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

Área de Estadística para las Carreras Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la investigación Socioeconómica, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Antropología Social, Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado en Ciencias Económicas

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Nociones de probabilidades. Modelos especiales de distribución en probabilidad: la distribución normal. Muestreo, parámetros, estimadores. Distribuciones en el Muestro. Estimación de la media, la variancia y la proporción poblacional: situaciones de trabajo. Pruebas de hipótesis, para la media y la proporción.-

RESOLUCIÓN HCD N° 220 .-


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHCS - UNaM

POSADAS, 22 JUN 2026

ANEXO IV

"INTRODUCCION A LA INFERENCIA ESTADISTICA/ ESTADÍSTICA II" (cuatrimestral) con afectación a "ESTADISTICA/ ESTADISTICA II/ INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA/ ESTADISTICA DESCRIPTIVA" (Cuatrimestral de Doble Dictado)

UN (1) cargo de Profesora/Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

Área de Estadística para las Carreras Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la investigación Socioeconómica, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Antropología Social, Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado en Ciencias Económicas

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia
Titulares			
Esp. ALEMANY, Laura Raquel	D.N.I. N° 12.867.378	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Dra. OEYEN, Mariana	D.N.I. N° 24.551.470	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Esp. OVIEDO, Walter Raúl Alberto	D.N.I. N° 34.358.584	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: SEMIENCHUK, Matías Hernán	D.N.I. N° 43.618.818	Observador Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Suplentes			
Esp. BULLONI, María Carolina	D.N.I. N° 29.689.462	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Esp. PINTOS, Nicolás Adrián	D.N.I. N° 40.926.505	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Esp. DOMINGUEZ, Claudia	D.N.I. N° 29.319.953	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: ROJAS, Melany	D.N.I. N° 42.666.021	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM

RESOLUCIÓN HCD N° 220 . -

Zulma Fabiana Cabrera
Dr. ZULMA FABIANA CABRERA
 PRESIDENTE
 Honorable Consejo Directivo
 FHyCS - UNaM